

las Administrativas y de Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en la página web del Hospital www.hggm.es y de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/psga_gestiona.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
d) Teléfono: 91 586 85 93.
e) Telefax: 91 586 88 67.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del día 4 de enero de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencias: Se acreditarán por cualquiera de los medios que se indican seguidamente, de acuerdo con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

Exptes: 45/2005, 165/2005 y 199/2005 Solvencia económico-financiera: Artículo 16, apartados a) o c).

Expte. 165/2005 y 199/2005 Solvencia técnica: Artículo 18, apartado a) o c) o d).

Expte. 45/2005 Solvencia técnica: Artículo 18, apartado d).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 4 de enero de 2005.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

2. Domicilio: c/ Dr. Esquerdo n.º 46- Edificio Administrativo- 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid- 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Si. Ver punto 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Madrileño de Salud.

b) Domicilio: c/ Dr. Esquerdo n.º 46. Sala de juntas 3.ª planta Edificio Administrativo.

c) Localidad: Madrid, 28007.

d) Fecha: 14 de enero de 2005.

e) Hora: 11, acto público.

10. Otras informaciones. Los expedientes se encuentran a disposición de los licitadores en el Servicio de Contratación de Hospital General Universitario «Gregorio Marañón». Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en la página web del hospital: www.hggm.es y de la Comunidad de Madrid: www.comadrid.es/012.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12 de noviembre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hggm.es ó www.madrid.org/psga_gestiona.

Madrid, 4 de noviembre de 2004.–El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Ignacio Martínez González.–54.450.

Anexo

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Catéteres para arteria radial y femoral y catéteres tipo seldinger» (Expte.n.º 45/2005).

b) Dividido en 11 lotes licitables por separado.

c) Lugar de entrega: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

d) Plazo de entrega: hasta el 31 de diciembre de 2006.

e) Admisión de Variantes: Si.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 362.520,20 euros.

Año 2005: 181.260,10 €.

Año 2006: 181.260,10 €.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Prótesis traumatología» (Expte.n.º 165/2005).

b) Dividido en 25 lotes licitables por separado.

c) Lugar de entrega: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

d) Plazo de entrega: hasta el 31 de diciembre de 2005.

e) Admisión de Variantes: Si.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 2.000.627,23 euros.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Mallas, parches y membranas quirúrgicas» (Expte.n.º 199/2005).

b) Dividido en 22 lotes licitables por separado.

c) Lugar de entrega: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

d) Plazo de entrega: hasta el 31 de diciembre de 2006.

e) Admisión de Variantes: Si.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 899.558,12 euros.

Año 2005: 449.779,06 €.

Año 2006: 449.779,06 €.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia la contratación del concurso restringido de ideas para la redacción del Plan Director del Centro Temático del Vino de la ciudad de Logroño.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Logroño.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación y Servicios Comunitarios.

c) Número de expediente: CON21-2004/0313.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concurso restringido de ideas para la redacción del Plan Director del Centro Temático del Vino de la ciudad de Logroño.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso de ideas.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 210.000,00 Euros, IVA incluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Logroño. Dirección General de Contratación y Servicios Comunitarios.

b) Domicilio: Avda. de la Paz, 11.

c) Localidad y código postal: Logroño, 26071.

d) Teléfono: 941 277000.

e) Telefax: 941 246376.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día que finaliza el plazo de presentación de solicitudes de participación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales a partir de la publicación del anuncio en el B.O.E.

b) Documentación a presentar: La establecida en la Cláusula 7.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Logroño. Secretaría General.

2. Domicilio: Avda. de la Paz, 11.

3. Localidad y código postal: Logroño, 26071.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): El número de empresas consultoras a invitar será de cinco.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Logroño.

b) Domicilio: Avda. de la Paz, 11.

c) Localidad: Logroño.

d) Fecha: Sin determinar.

e) Hora: Sin determinar.

Logroño, 19 de noviembre de 2004.–El Alcalde, Julio Revuelta Altuna.–54.531.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación del contrato relativo a los «Trabajos de consultoría y asistencia Técnica para la redacción del proyecto y dirección de las obras de remodelación del Barrio de Igueldo, Fase II».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 515/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación del Barrio de Igueldo Fase II.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 215 del 6 de septiembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 84.000 Euros IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de Octubre de 2004.

b) Contratista: «Técnicas Territoriales y Urbanas, S.L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: – Por honorarios de Redacción del Proyecto incluyendo el levantamiento topográfico, estudio geotécnico, estudio de seguridad y salud y coordinación de seguridad y salud en la fase de proyecto treinta y un mil doscientos euros (31.200 euros), IVA incluido.

– Por honorarios de Dirección de obra del Proyecto y la Coordinación de la Seguridad y Salud de las obras, compuesto por Técnico Superior, Técnico de Grado Medio y Coordinador de seguridad y salud treinta y cuatro mil trescientos veinte euros (34.320.–Euros), IVA incluido.

Alcorcón, 22 de noviembre de 2004.–El Concejal de Hacienda, Firmado: Salomón Matfás Matfás.–55.168.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudica el contrato de adquisición e instalación de un sistema automático de detección de infracciones mediante radares en la ciudad de Barcelona, durante el año 2005.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.